UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Vicerrectoría Administrativa

EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL SUSCRITO CONTADOR

DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

INFORMAN:

Que la Universidad ha cumplido durante los últimos seis (6) meses calendario con el pago oportuno de los aportes sobre nómina de sus empleados, correspondientes a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales y Pensiones.

Que la Universidad viene cumpliendo con su obligación de pago de aportes al **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF,** dando aplicación a la Ley 89/88.

Que la Universidad suscribió convenio interinstitucional con el **Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA**, en el cual se acordó dar aplicación al artículo 181 de la Ley 223/95, donde se exonera a las Universidades Públicas de las obligaciones de efectuar aportes para EL SENA, determinando; al mismo tiempo, que las deudas contraídas por ellas serán compensadas mediante el suministro, por parte de las Universidades, de programas de capacitación requeridos por el SENA.

Que la Universidad de Antioquia está exenta del pago o afiliación a Cajas de Compensación Familiar.

HÉCTOR IVAN GARCIA GARCIA
Rector

CARLOS ANDRES ESPINAL
Contador T.P. 127107

Medellín, 1 de julio de 2026

Certfiicado Parafiscales UdeA Julio_2026

Informe de auditoría final 2026-07-02

Fecha de creación:	2026-07-02 (hora estándar de Colombia)
Por:	Asistente Vicerrectoria Administrativo Universidad de Antioquia (asisviceadministrativo@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAFoMWr98yL3RyC5IkwwWOzT7KKhf1qOQX

Historial de “Certfiicado Parafiscales UdeA Julio_2026”

Asistente Vicerrectoria Administrativo Universidad de Antioquia (asisviceadministrativo@udea.edu.co) ha creado el documento.

2026-07-02 - 7:16:34 CDT- Dirección IP: 200.24.16.162.

El documento se ha enviado por correo electrónico a CARLOS ANDRES ESPINAL (carlos.espinal@udea.edu.co) para su firma.

2026-07-02 - 7:17:30 CDT

CARLOS ANDRES ESPINAL (carlos.espinal@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.

2026-07-02 - 7:24:49 CDT- Dirección IP: 74.125.210.141.

CARLOS ANDRES ESPINAL (carlos.espinal@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2026-07-02 - 7:24:59 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.185. - Aspecto de la firma seleccionada: IMAGEN

El documento se ha enviado por correo electrónico a Rector Universidad de Antioquia (rector@udea.edu.co) para su firma.

2026-07-02 - 7:25:01 CDT

Rector Universidad de Antioquia (rector@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.

2026-07-02 - 14:46:28 CDT- Dirección IP: 74.125.210.134.

Rector Universidad de Antioquia (rector@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2026-07-02 - 14:47:07 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 45.127.195.185. - Aspecto de la firma seleccionada: IMAGEN

Documento completado.

2026-07-02 - 14:47:07 CDT